REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 49 DE FECHA DE 5 DE MAYO DE 2017.

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
080013333012-2017-00038-00	INCIDENTE DESACATO – TUTELA	MARIA ELISA LOPEZ DE BEDOYA	NUEVA EPS	04/05/2017	AUTO REQUIRE
080013333012-2017-00073-00	TUTELA	ANDREA SOFIA PACHECO MATAJIRA	OLGLASS DMS INVERSIONES S.A.S	04/05/2017	AUTO CONCEDE IMPUGANCION
080013333012-2017-00077-00	TUTELA	VITELMA NIEBLES SARMIENTO	COLPENSIONES	04/05/2017	AUTO CONCEDE IMPUGANCION
080013333012-2013-00429-00	POPULAR	LAZARO DE JESUS SALCEDO	DISTRITO DE BARRANQUILLA – TRIPLE A S.A ESP	04/05/2017	AUTO CONCEDE APELACION

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 05/05/2017, A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO. EL ESTADO ELECTRÓNICO PERMANECERÁ PARA CONSULTA AL PÚBLICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, www.ramajudicial.gov.co, DURANTE TODO EL DÍA EN QUE FUE INSERTADO

ENRIQUE EFRAÍN SÁNCHEZ DE LA HOZ
SECRETARIO